

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE LA LICITACION

REF: MCN N°03/2025 "REMODELACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE" ID N°462167.

En la ciudad de Yataity del Norte a los 04 días del mes abril de del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yataity del Norte, se reúnen a fin ELABORAR y elevar a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la MCN N°03/2025 "REMODELACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE" ID. N°462167.

Una vez verificadas las ofertas, se pasa expresar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 01 de abril de 2025, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA	REMODELACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE	375.164.915	fz90arquitectura@gmail.com

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

NO HUBO OBSERVACIONES

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se procede a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial:

1	DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL		
Empresa	Documentos solicitados en el PBC	Documento presentado	Cumple o No cumple
FZ ARQUITECTURA con RUC N°3615265-0 del Sr. FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA	Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través	El formulario de oferta y lista de precios SE hallan debidamente	Cumple


Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corvaian Adorno


Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duran


Comité Evaluador
Marilda Paredes Segovia

Yataity del Norte, 02 de abril de 2025.-

NOTA CE N°01

SEÑOR:

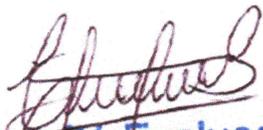
FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA
FZ ARQUITECTURA
RUC N°3615265-0

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yataity del Norte, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y Dto. Reglamentario, tiene el agrado de dirigirse a usted y por su intermedio a donde corresponda y en el marco de la Evaluación de las ofertas de la Licitación por MCN N°03/2025 “REMODELACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE” ID N°462167, a fin de solicitar lo siguiente:

1. El formulario de "Situación Financiera", extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021, 2022 y 2023.

La respuesta puede ser remitida en formato físico o por correo municipalidadyataitydelnorte@gmail.com, dentro de las 24 hrs. posterior a la remisión del pedido, a fin de que se pueda proseguir con la Evaluación de la ofertas.

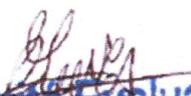
Sin otro particular, se despide de usted muy respetuosamente.-



Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré Silguero



Comité Evaluador
Marilda Paredes Sagovia



Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corrales de Adorno



FZ ARQUITECTURA
Asesorado Freddy Zorrilla Pera
RUC: 3615265-0
Recibí Nota LENs al
02/04/2025

Yataity del Norte, 02 de abril de 2025.-

NOTA CE N°02

SEÑOR:

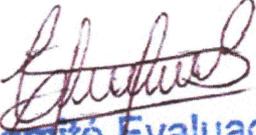
**FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA
FZ ARQUITECTURA
RUC N°3615265-0**

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yataity del Norte, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y Dto. Reglamentario, tiene el agrado de dirigirse a usted y por su intermedio a donde corresponda y en el marco de la Evaluación de las ofertas de la Licitación por MCN N°03/2025 “REMODELACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE” ID N°462167, a fin de mencionar lo siguiente:

1. Que, en la oferta se ha constatado errores en la sumatoria de los ítems 4 y 5 del Lote 01 e ítems 5 y 27 del Lote 02, la misma se ha corregido quedando la oferta en Gs. 375.164.917 (Guaraníes trescientos setenta y cinco millones ciento sesenta y cuatro mil novecientos diez y siete). Se adjunta planilla corregida.

Considerando las normativas vigentes y el PBC, se solicita la aceptación correspondiente, que puede ser remitida en formato físico o por correo municipalidadyataitydelnorte@gmail.com, dentro de las 24 hrs. posterior a la remisión del pedido, a fin de que se pueda proseguir con la Evaluación de las ofertas.

Sin otro particular, se despide de usted muy respetuosamente.



Comité Evaluador
Cesar Desiderio Duré Silguero



Comité Evaluador
Gabriela Noemi Corrales Adorno



Comité Evaluador
Marilda Paredes Sagovia



FZ ARQUITECTURA
Arquitecto Freddy Zorrilla Pera
RUC: 3615265-0

Recibi nota y planilla corregida
02 de abril de 2025

FZ ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN

Arquitecto Freddy Zorrilla

📞 0984 505-231 San Estanislao - Py

✉️ fz90arquitectura@gmail.com

SEÑORES:

Comité de Evaluación

Municipalidad de Yataity del Norte

Me dirijo a ustedes y por su intermedio a donde corresponda, en contestación a la nota CE N°02 de fecha 02/04/2025, a fin de remitir a través de este medio mi aceptación de la corrección de errores aritméticos realizada a mi oferta en el marco de la Evaluación de las ofertas de la Licitación por MCN N°03/2025 "REMODELACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE" ID N°462167.

Sin otro particular, se despide de usted muy respetuosamente.


FZ ARQUITECTURA
Arquitecto Freddy Zorrilla
RUC: 3616285-0

ARQ. FREDDY ZORRILA
FZ ARQUITECTO

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE
MESA DE ENTRADA

Exp. N°: _____ in _____

Fecha: 02/04/2025

Firma:  Hora: 11:30

Observación: Nota de contestación

San Estanislao, 02 de abril de 2025

FZ ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN

Arquitecto Freddy Zorrilla

📞 0984 505-231 San Estanislao - Py

✉️ fz90arquitectura@gmail.com

SEÑORES:

Comité de Evaluación

Municipalidad de Yataity del Norte

Me dirijo a ustedes y por su intermedio a donde corresponda, en contestación a la nota CE N°02 de fecha 02/04/2025, a fin de remitir a través de este medio mi aceptación de la corrección de errores aritméticos realizada a mi oferta en el marco de la Evaluación de las ofertas de la Licitación por MCN N°03/2025 "REMODELACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YATAITY DEL NORTE" ID N°462167.

Sin otro particular, se despide de usted muy respetuosamente.


FZ ARQUITECTURA
Arquitecto Freddy Zorrilla
RUC: 3615285-0

ARQ. FREDDY ZORRILA
FZ ARQUITECTO

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE
MESA DE ENTRADA

Exp. N°:

Fecha: 02/04/2025

Firma:  Hora: 11:35

Observación: Nota de contestación

San Estanislao, 02 de abril de 2025

SITUACIÓN FINANCIERA

Nombre legal del Oferente: FREDDY AGUSTIN ZORRILLA PERA con RUC N° 3615265-0

ID N°: 462167

A completar por el Oferente y, en el caso de un Consorcio, por cada uno de los miembros integrantes.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 3 (tres) años anteriores, verificable con el Balance General					Promedio	Coeficiente medio
	Año 2021	Año 2022	Año 2023				
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	33.534.628	13.503.428	125.962.533			89.025.567	0.74
Total del Activo (TA)	48.163.474	38.950.841	269.517.554			118.877.290	
Patrimonio Neto (PN)	0	0	0				
Activo a corto plazo (AC)	48.163.474	38.950.841	269.517.554			118.877.290	2
Pasivo a corto plazo (PC)	33.534.628	13.503.428	125.962.533			57.666.863	
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	226.987.097	374.236.877	293.801.222			298.341.732	16 %
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	14.628.846	10.818.567	118.107.608			47.851.674	

Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:

Deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;

Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;

Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;

Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).